E

n estos días hemos conocido tres artículos interesantes: el del miembro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, contador público Daniel Sarmiento Pavas, titulado [*A propósito de las NIIF: ¿Opinar o desinformar?*](http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Articulos/a-proposito-de-las-niif-opinar-o-desinformar.asp?Miga=1&IDobjetose=15461&CodSeccion=106), el del contador público Horacio Ayala Vela, titulado [*NIIF… FU, NI FA*](http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Articulos/niif-fu-ni-fa.asp?Miga=1&IDobjetose=15465&CodSeccion=106) y el del contador público Mauricio Gómez Villegas, titulado [*Contabilidad internacional plantea riesgos y retos para las pymes*](http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/contabilidad-internacional-plantea-riesgos-y-retos-para-las-pymes.html). Se trata de tres profesionales de ejecutorias reconocidas en el ejercicio de su profesión.

Probablemente el año 2016 esté lleno de descalificaciones de las normas internacionales de contabilidad, que son, sin duda, mucho más complejas que las normas precedentes. Es muy factible que muchas reflexiones provengan desde las Pymes. Seguramente también habrá varios defensores del proceso en marcha en desarrollo de la [Ley 1314 de 2009](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf).

Habrá que tener la mente abierta y el interés definido en reflexionar cuidadosamente sobre unos y otros. Aunque a veces el tono no sea adecuado, o varias de las afirmaciones nos parezcan falsas, lo más previsible es que en todos encontremos manifestaciones dignas de recibo. Se anticipaba que el cambio sería complejo y que muchos contadores adoptarían una postura de rechazo. No les faltará algo de razón y solo con el tiempo sabremos cual será el efecto de la cuestionada modernización.

Ya sabemos que las cosas se dan en forma no ideal. Es decir: casi siempre se podría haber obrado mejor. También sabemos que no faltarán los defensores apasionados que tratarán duramente a los detractores. Que se esbozarán críticas de alto vuelo, que se esquivarán dándoles la espalda, ante la falta de argumentos de peso para contradecirlas. Unos cuantos contadores estarán logrando mejores ingresos y los de más allá tendrán dolores de cabeza.

En algunas oportunidades oiremos aserciones en tono muy docto que no sabremos si son correctas o incorrectas. Habrá que estudiar al respecto. Como nos enseñó el maestro: “Solo el que sabe, sabe qué sabe y solo el que sabe, sabe qué no sabe”.

Hay que eludir las luchas de poder. La academia contable tiene que ser cada vez más libre para aplaudir o reprobar. Debe evitar caer en el respaldo fincado en los afectos, en las conveniencias, en las tradiciones. Debe cuidar no atacar sistemáticamente, por principios, por pasiones. Tiene que asumir la soledad del crítico, los riesgos del que opina, los maltratos de los contrarios.

Los estándares internacionales están sometidos, día a día, a juicio. Su aplicación es crucial. Habrá quienes impulsen evoluciones y quienes busquen revoluciones. Obviamente la Fundación IFRS y especialmente los miembros antiguos y actuales de IASB, saldrán en su defensa, desde la envidiable atalaya de contar con información de muchas partes del mundo, aunque sin la sensibilidad del pueblo.

*Hernando Bermúdez Gómez*